

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO (01-22)

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

CONTROLADOR-A AÉREO (1)

Centro de trabajo: Madrid

Dirección de dependencia: NAVEGACION AEREA OPERACIONES / FORMACION ATM

Jornada: Mañana de 08:00h a 14:00h.

Requisitos del puesto de trabajo:

- **Titulación académica:**
Licencia comunitaria de controlador de la circulación aérea en todas las habilitaciones con experiencia operativa en ENAIRE.
- **Experiencia en:**
Mínimo de veinte años de experiencia en ENAIRE.
Validación y estructura del espacio aéreo.
- **Aplicaciones informáticas:**
Conocimientos de ofimática a nivel usuario medio-alto (Microsoft Office).
Manejo de manuales de formación de Unidad de ENAIRE.
- **Idiomas:** Tener o haber tenido como mínimo un nivel 4 ICAO en inglés y nivel 6 en español (o equivalente).

Méritos a valorar:

- **Formación:**
Normativa aplicable a operaciones.
Tener o haber tenido anotaciones de Instructor, Evaluador.
- **Experiencia en:**
Estructura de espacio aéreo y validaciones.
- **Conocimientos en:**
Operaciones

Funciones:

Apoyo en los proyectos de cambio de espacio aéreo, fundamentalmente en aquellos de la Región Centro/Norte (aunque no exclusivamente). Las tareas de apoyo se centrarán en tareas de definición técnica de requisitos ATC en coordinación con los diseñadores, coordinación de las actividades con las unidades involucradas, así como soporte en las tareas de validación en tierra y en vuelo de los proyectos.

Modalidad de contratación:

Circunstancias de la producción. 6 meses

Pruebas de Selección: Entrevistas.

Madrid, a 31 de enero de 2022

